

MEMORIA ABREVIADA AÑO 2020

FUNDACIÓN TUTELAR CASTELLANO LEONESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO (FUTUDIS)

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Al amparo del artículo treinta y cuatro de la Constitución Española y de las leyes, y bajo la denominación de **Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDIS)**, se constituye una Entidad Privada de Beneficencia Particular, sin ánimo de lucro, que desarrolla fines sociales y de tutela con carácter general e individualizado a personas con discapacidad intelectual, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Está clasificada de Beneficencia Particular de Carácter Asistencial por Orden 25-06-92 del Ministerio de Asuntos Sociales, B.O.E. 20-07-92 (Registrada con el nº 47/0098). Inscrita en el registro de Entidades de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León con el número 470108E. Inscrita en el Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de minusválidos de la Dirección General del IMSERSO con el nº 1936. Inscrita en el registro de Entidades del Voluntariado, en el área de Servicios Sociales, con ámbito Regional y con el número de Registro 8.015.

Según Estatutos:

Artículo 7.- La Fundación ejercitará y desarrollará fines benéficos sociales y de tutela, con carácter general e individualizado, en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, tales como:

- 1.- La protección de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que precisen de apoyos para gobernarse por sí mismas, tomar sus propias decisiones y administrar sus bienes, en función de los recursos de que disponga la Fundación.
- 2.- El desempeño de las figuras de guarda y protección previstas en las leyes de las personas que tengan la condición de beneficiarias de esta Fundación.
- 3.- Colaborar con los Órganos públicos y privados dedicados a la protección y tutela de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo velando por su recuperación, autonomía, inclusión social y calidad de vida.
- 4.- El asesoramiento y colaboración con las familias y guardadores de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sobre la adopción de medidas de protección presentes o futuras.
- 5.- Promover todo tipo de investigación, divulgación y sensibilización sobre la protección de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- 6.- Fomentar y organizar la colaboración de Delegados Tutelares y del voluntariado, que con vocación de permanencia se responsabilicen de visitar e interesarse de todos los asuntos de un tutelado, poniendo especial interés en velar por su salud, recuperación, calidad de vida y afectividad, proporcionándole el soporte psicológico de su vinculación interpersonal, con compañía y atenciones que cada uno prestará en la medida de sus posibilidades y compromiso.

Los anteriores fines serán llevados a cabo a través de los instrumentos legales que se consideren más adecuados en cada momento, pudiendo, además, la Fundación realizar cualquier actividad lícita, incluidas las de carácter mercantil.

Artículo 8.- Para el desempeño de las figuras de guarda y protección previstas en las leyes a las que se refiere el punto 2 del artículo anterior se requerirá la condición de beneficiario.

Corresponde exclusivamente al Patronato la determinación de las personas beneficiarias de la Fundación en las que habrán de concurrir necesariamente las siguientes circunstancias, sin que puedan alterarse los principios de imparcialidad y no discriminación establecidos en la Ley:

- 1.- Padecer discapacidad intelectual o del desarrollo que afecte a su capacidad.
- 2.- Declaración judicial de la modificación de su capacidad.
- 3.- Vecindad y residencia en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- 4.- Que no existan familiares, allegados o personas jurídicas más idóneas para el desempeño de su guarda.
- 5.- Propuesta judicial para el desempeño de dicho cargo.
- 6.- Que la Fundación disponga de medios materiales y personales para ejercer su protección y guarda de manera adecuada y responsable.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDIS) del ejercicio 2020 y se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobados por Resolución de 26 de marzo de 2013 (B.O.E. del 10 de abril) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que aprueba Normativa que refunde las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el R.D. 1515/2007, Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, modificados por el Real Decreto 602/2016; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.

No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, y se someterán a aprobación por el mismo.

2.2) Principios contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la empresa en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

2.4) Comparación de la información:

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas:

No se da esta circunstancia.

2.6) Cambios de criterios contables:

No se han efectuado.

2.7) Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2020 se han realizado ajustes por importe total de 153.50 €, de los cuales - 1.198,55 €, se corresponden al ajuste de retribución por tutela del año 2019, como consecuencia de diferencias de interpretación judiciales del criterio en el cálculo de las mismas, -11,42 por ajustar dicho importes por errores en la imputación entre los tutelados del seguro de responsabilidad civil y +1.363,47 € de retribuciones de un tutelado de los años 2018 y 2019 autorizadas en el año 2020.

3.-EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 El excedente del presente ejercicio viene dado por las siguientes partidas e importes:

Excedente de la Actividad:	30.353,15 €
Excedente de las operaciones financieras:	32,50 €
Impuesto sobre beneficios:	0,00 €

Excedente del ejercicio: 30.385,65 €

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Variación del Patrimonio Neto reconocida en el Excedente del Ejercicio.....	30.385,65 €
Total.....	<u>30.385,65 €</u>
Aplicación	Importe
A Reservas Voluntarias.....	30.385,65 €
Total.....	<u>30.385,65 €</u>

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobados por Resolución de 26 de marzo de 2013 (B.O.E. del 10 de abril) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que aprueba Normativa que refunde las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el R.D. 1515/2007, Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas modificados por el Real Decreto 602/2016, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible está valorado por su coste de adquisición.

A fecha 31/12/2020, el inmovilizado intangible que posee la Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDIS), es un programa informático de gestión contable, valorado por su precio de adquisición en un total de 1.220,06 €, a fecha 31/12/2020 la amortización acumulada del citado inmovilizado ascendía a 1.220,06 € y el valor neto contable 0,00 €. Así como una aplicación informática para la gestión de datos de las personas tuteladas, denominada Gestión Tutelar por 41.201,97 €, a fecha 31/12/2020 está totalmente amortizada, por lo que su valor contable es 0,00 €

La Fundación amortiza su inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, amortizando los bienes en función de un porcentaje anual, que corresponde a un número de años de vida útil de los mismos, siguiendo la siguiente tabla:

	Porcentaje Amortización (%)	Año vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	20	5

2) Inmovilizado material:

El inmovilizado material está valorado por su coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan directamente a la cuenta de resultados.

FUTUDIS amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, amortizando los bienes en función de un porcentaje anual, que corresponde a un número de años de vida útil de los mismos, siguiendo la siguiente tabla:

	Porcentaje Amortización (%)	Año vida útil estimada
Construcciones	3	33,33
Instalaciones	8	12,5
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos información	20	5
Elementos de transporte	20	5

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia ente el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados

3) Instrumentos financieros:

Activos Financieros:

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable:

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:

Fianzas entregadas: corresponde al importe desembolsado a los propietarios de los locales arrendados en León y Burgos, y a los importes entregados a varias compañías de suministros (agua y electricidad). Figuran registradas por los importes pagados (valor nominal), de escaso valor (769,14 €), que no difieren significativamente de su valor razonable.

Deudores Varios, valorados a valor nominal, ya que se cobrarán a corto plazo y el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no son significativos.

Inversiones financieras a corto plazo, valoradas a coste amortizado, explicando su movimiento en el apartado 6 de esta memoria, denominado Activos financieros.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable:

Los pasivos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado:

Acreedores Comerciales a C/P y Deudas a C/P, valorados a valor nominal.

4) Impuesto sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios del presente ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos de las rentas no exentas según la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivo al Mecenazgo, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose este como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

La Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDIS) ha optado por el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos de la Ley 49/2002, en base a lo dispuesto Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

5) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

En el valor de los gastos está incluido el IVA soportado no deducible.

6) Provisiones y contingencias:

Durante el ejercicio 2020, únicamente se ha considerado como provisiones aquellos activos de los cuales puede o se han derivado perjuicio patrimonial para la Fundación, y que resulta indeterminado el importe o la fecha de su cancelación.

Únicamente se han dotado provisiones a determinados Tutelados deudores (de dudoso cobro), que a fecha de cierre del ejercicio no poseen patrimonio para hacer frente a las deudas que tienen con la Fundación y de aquellos tutelados que han obtenido un resultado del ejercicio 2020 negativo y se ha aplazado un porcentaje de la deuda con la Fundación en concepto de retribución de la tutela, considerando ese aplazamiento de dudoso cobro.

7) Subvenciones, donaciones y legados:

FUTUDIS ha recibido dos tipos de subvenciones, donaciones y legados para la financiación de sus actividades, de distintas entidades públicas y privadas.

* Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: concedidas por distintas Administraciones Públicas y Entidades Privadas al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Entidad. Se abonan a resultados en el momento en que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro.

Las subvenciones donaciones y legados *no reintegrables* se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones donaciones y legados *no reintegrables* que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

* Subvenciones, donaciones y legados de capital: concedidas por las Administraciones Públicas y Entidades Privadas para financiar activos afectos a la actividad propia de la Entidad para cumplir sus fines sociales. Las que tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Fundación registra, los bienes recibidos o adquiridos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por la misma, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable, o sean reintegradas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento generado en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio 2020 ha sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Aplicaciones Informáticas (Cuenta: 206)

Coste	€
Saldo al inicio del ejercicio	42.422,03
+ Entradas	-----
- Salidas	-----
= Saldo al final del ejercicio	42.422,03

Amortizaciones	€
Saldo al inicio del ejercicio	42.422,03
+ Dotaciones	-----
= Saldo al final del ejercicio	42.422,03

Valor neto	€
Al inicio del ejercicio	0,00
Al final del ejercicio	0,00

Resumen inmovilizado intangible (valor neto contable):

EJERCICIO 2019				
INMOVILIZADO INTANGIBLE	V.N.C Inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortizaciones (-)	V.N.C final
Aplicaciones Informáticas	0,00	-----	0,00	0,00
Sumas ...	0,00	-----	0,00	0,00

EJERCICIO 2020				
INMOVILIZADO INTANGIBLE	V.N.C Inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortizaciones (-)	V.N.C final
Aplicaciones Informáticas	0,00	-----	0,00	0,00
Sumas ...	0,00	0,00	0,00	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL

Construcciones (Cuenta: 211)

Coste	€
Saldo al inicio del ejercicio	141.365,51
+ Entradas	-----
- Salidas	-----
= Saldo al final del ejercicio	141.365,51

Amortizaciones	€
Saldo al inicio del ejercicio	69.899,94
+ Dotaciones	4.241,04
= Saldo al final del ejercicio	74.140,98

Valor neto	€
Al inicio del ejercicio	71.465,57
Al final del ejercicio	67.224,53

Instalaciones (Cuenta: 212)

Coste	€
Saldo al inicio del ejercicio	28.114,46
+ Entradas	1.143,45
- Salidas	-----
= Saldo al final del ejercicio	29.257,91

En 2020, se adquiere un nueva instalación un aire acondicionado con bomba de condensados marca COOLWELL 1x1 2700 por valor de 1.143,45 €.

Amortizaciones	€
Saldo al inicio del ejercicio	28.114,46
+ Dotaciones	26,99
= Saldo al final del ejercicio	28.141,45

Valor neto	€
Al inicio del ejercicio	0,00
Al final del ejercicio	1.116,46

Mobiliario (Cuenta: 216)

Coste	€
Saldo al inicio del ejercicio	42.643,80
+ Entradas	-----
= Saldo al final del ejercicio	42.643,80

Amortizaciones	€
Saldo al inicio del ejercicio	41.487,30
+ Dotaciones	293,02
= Saldo al final del ejercicio	41.780,32

Valor neto	€
Al inicio del ejercicio	1.156,50
Al final del ejercicio	863,48

Equipos para procesos de información (Cuenta: 217)

Coste	€
Saldo al inicio del ejercicio	47.859,39
+ Entradas	+1.699,93
- Salidas	-4.259,20
= Saldo al final del ejercicio	45.300,12

Se han adquirido nuevos equipos por importe total **1.699,93 €**, habiéndose puesto en funcionamiento: **Dos Portátiles Acer i3** por valor de **1.310,78 €** y un Switch Netgear de 48 puertos por valor de **389,15 €**. Se ha dado de baja la Fotocopiadora CANON Color IRC3580Ne (Adquirido 16/4/2014) debido la obsolescencia de la misma, valorada en 4.259,20 €, indicando que estaba totalmente amortizada.

Amortizaciones	€
Saldo al inicio del ejercicio	39.102,02
+ Dotaciones	+3.055,85
- Dotaciones	-4.259,20
= Saldo al final del ejercicio	37.898,67

Valor neto	€
Al inicio del ejercicio	8.757,37
Al final del ejercicio	7.401,45

Elementos de transporte (Cuenta: 218)

Coste	€
Saldo al inicio del ejercicio	121.090,76
+ Entradas	-----
- Salidas	-----
= Saldo al final del ejercicio	121.090,76

Amortizaciones	€
Saldo al inicio del ejercicio	121.090,76
+ Dotaciones	-----
= Saldo al final del ejercicio	121.090,76

Valor neto	€
Al inicio del ejercicio	0,00
Al final del ejercicio	0,00

Resumen Inmovilizado Material (valor neto contable):

EJERCICIO 2019				
INMOVILIZADO MATERIAL	V.N.C inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortizaciones(-)	V.N.C final
Construcciones (211)	75.706,61	-----	- 4.241,04	71.465,57
Instalaciones técnicas	0,00	-----	-----	0,00
Mobiliario	1.866,10	-----	- 709,60	1.156,50
Equipos proceso información	7.740,32	+ 4.958,64	- 3.941,59	8.757,37
Elementos de transporte	0,00	-----	-----	0,00
Sumas ...	85.313,03	4.958,64	- 8.892,23	81.379,44
EJERCICIO 2020				
INMOVILIZADO MATERIAL	V.N.C inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortizaciones(-)	V.N.C final
Construcciones (211)	71.465,57	-----	-4.241,04	67.224,53
Instalaciones técnicas	0,00	+1.143,45	-26,99	1.116,46
Mobiliario	1.156,50	-----	-293,02	863,48
Equipos proceso información	8.757,37	-2.559,27	1.203,35	7.401,45
Elementos de transporte	0,00	-----	-----	0,00
Sumas ...	81.379,44	-1.415,82	-3.357,70	76.605,92

Dentro del epígrafe de Construcciones se incluyen las obras de adaptación y reforma del local número 1 sito en la calle Vinos de Rueda 22 (entrada por Yanguas s/n) de Valladolid, propiedad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que por contrato de fecha 2 de enero de 2001 cede su uso a la Fundación.

- Bienes totalmente amortizados:** a 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado con un coste original de 262.943,38 € (año 2019; 259.396,47 €) que está totalmente amortizado.
- Seguros:** FUTUDIS tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.
- Otras cuestiones:** los únicos gastos por arrendamiento de activos tienen su origen en el alquiler de tres locales, en León por un importe anual de 3.919,72 €, en Burgos por un importe anual de 3.619,38 € y en Palencia por un importe anual de 2.063,79 € y un contrato de arrendamiento por servicios (coworking) en Segovia por un importe anual de 2.589,40 €.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el año 2020, permanece en el activo del balance, en el epígrafe **Inversiones Financieras a L/P**, por importe total de 769,14 €, valoradas a valor nominal, que se desglosan en los siguientes conceptos:

Fianza a L/P: por importe de 9,14 € con Aguas de Valladolid, Alquiler Local León por 530,00 €, y Alquiler Local Burgos por 230,00 €.

	Instrumentos financieros a L/P	
	2020	2019
Activos financieros a coste de amortización		
Fianzas recibidas L/P	769,14	897,17
TOTAL	769,14	897,17

Desglose epígrafe **Usuarios y otros Deudores de la Actividad Propia:**

	2020	2019
Usuarios Deudores	477.938,23	462.434,68
Usuarios Deudores Dudoso Cobro	427.110,19	441.465,21
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	755,82	1.009,05
Anticipo remuneraciones personal	0,00	33,90
	905.804,24	904.942,84
Menos: Provisión para Insolvencias de tutelados	- 427.110,19	- 441.465,21
TOTAL	478.694,05	463.477,63

Usuarios Deudores (477.938,23 €), quedan registradas las deudas de los tutelados con la Fundación durante el ejercicio 2020, que corresponden a conceptos diversos (fundamentalmente a la retribución de la tutela devengada durante el año 2020 y no cobrada, y que serán cobradas en 2021), por valor de **477.465,23 €**, y a la deuda de la correduría de seguros por un seguro cobrado por duplicado, por valor de **473,00 €**.

Deudores de Dudoso Cobro (427.110,19€), quedan recogidos los importes de las deudas de distintos tutelados, que por el momento y a fecha 31/12/2020 no tienen capacidad de solventarlas con FUTUDIS, y que han sido debidamente aprovisionadas.

Provisiones para Insolvencias (427.110,19 €), quedan recogidos los importes de las deudas de distintos tutelados, que por el momento y a fecha 31/12/2020 no tienen capacidad de solventarlas con FUTUDIS aun así, realizamos dicha provisión por si en un futuro esa insolvencia es reversible.

Desglose del epígrafe **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (106.553,00 €)** valorados a valor nominal.

	Instrumentos financieros a C/P	
	2020	2019
Activos financieros a coste amortizado		
Administraciones Públicas Deudoras (Subvenciones)	106.214,98	107.805,27
Organismos de la Seguridad Social Deudores	0,00	513,39
Entregas al personal para gastos pendiente justificar	338,02	264,14
TOTAL	106.553,00	108.582,80

En el epígrafe **Inversiones Financieras a Corto Plazo (110.000,00 €)** refleja el importe de los plazos fijos a corto plazo valorados a coste amortizado, entendido esto como la suma del nominal del plazo fijo más los intereses devengados y no abonados durante el año 2020, según el siguiente cuadro:

	Instrumentos financieros a C/P				2019
	Nominal	Intereses devengados	TOTAL	Vto	
Activos financieros a coste de amortización					
Ibercaja	50.000,00	0,00	50.000,00	23/2/2021	50.000,00
Triodos Bank	60.000,00	0,00	60.000,00	17/2/2021	60.000,00
Fianzas y Depósitos constituidos c/p			0,00		200,00
TOTAL			110.000,00		110.200,00

En el epígrafe **Periodificaciones a corto plazo**, corresponde al importe de la cuenta 480 Gastos Anticipados, por importe de **3.985,90 €** (6.792,81 € en el ejercicio 2019), correspondientes a los ajustes realizados en los seguros pagados por la Fundación durante el ejercicio 2020 y que son gastos que pertenecen al ejercicio 2021 siguiendo por tanto el principio de devengo, así como a la periodificación de la factura de Prodat (Protección de datos), Bodet (mantenimiento programa Kelux), VATEC (mantenimiento climatización), ZOOM, Mundobyte (antivirus) y Arsys.

Desglose del epígrafe: **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Activos financieros a coste de amortización	Instrumentos financieros a C/P	
	2020	2019
Saldo C/C Ibercaja	50.955,21	318.404,18
Saldo C/C Caja Laboral	102.564,77	102.839,34
Saldo C/C La Caixa	256.762,99	114.366,54
Saldo C/C UNICAJA (Subvenciones)	48,35	72,35
Saldo C/C UNICAJA (General)	244.514,79	111.863,41
Saldo C/C Santander	99.689,00	99.734,13
Saldo C/C Triodos Bank	1.878,44	1.964,44
Saldo C/C UNICAJA (Subvención IRPF)	38,72	27,72
Saldo C/C BANKIA	7.021,18	7.038,56
Saldo C/C Caja España, tarjetas de empresa	24.428,76	14.714,50
Saldo en Caja Fundación	822,90	333,65
TOTAL	788.725,11	771.358,82

Resumen activos financieros:

	Instrumentos financieros a L/P: Crédito derivado y otros		Instrumentos financieros a C/P: Crédito derivado y otros (*)		Total	
	Año 2020	Año 2019	Año 2020	Año 2019	Año 2020	Año 2019
Activos financieros a coste amortizado	769,14	897,31	1.487.958,06	1.460.412,06	1.488.727,20	1.461.309,37
Total	769,14	897,31	1.487.958,06	1.460.412,06	1.488.727,20	1.461.309,37

(*) Incluyendo el efectivo y los créditos y débitos con la Administración Pública

7. PASIVOS FINANCIEROS:

El epígrafe **Otras deudas a corto plazo**, durante el 2020 por importe de **83.474,07 €** (año 2019; **87.573,07 €**) está compuesto por la **Deudas a c/p transformable en Subvenciones** por importe de **83.474,07 €** y se corresponde con 58.152,00 € de la Subvención de Gerencia de Serviciales (IRPF) de la convocatoria del 2020 que se ejecuta en 2021, 20.143,98 € de los gastos correspondientes al año 2021 de la subvención concedida por el ECyL para contratación durante el periodo 2020-2021, 778,09 € correspondientes al periodo pendiente hasta los 24 meses que debe permanecer en alta la trabajadora por la cual se solicitó y concedió una subvención del Ayuntamiento de Valladolid por transformar su contrato en indefinido y 4.400,00 € de la subvención del Ministerio de Servicios Sociales del IRPF del año 2020 que se ejecutará en 2021.

La Fundación Tutelar FUTUDIS a 31/12/2020, tiene en su balance **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (42.983,54 €)** valorado a valor nominal, que se detallan en el siguiente cuadro.

Pasivos financieros a coste amortizado	Instrumentos financieros a C/P	
	Año 2020	Año 2019
Proveedores	3.591,13	2.521,34
Otros acreedores	39.392,41	41.124,33
Hacienda. Pública. Retenciones Practicadas	20.795,47	21.607,26
Organismos. Seguridad. Social Acreedores	18.446,28	18.780,37
Otros acreedores	150,66	736,70
TOTAL	42.983,54	43.645,67

Resumen pasivos financieros:

	Instrumentos financieros a C/P: derivados y otros (*)		Total	
	Año 2020	Año 2019	Año 2020	Año 2019
Pasivos financieros a coste amortizado	126.457,61	131.218,74	126.457,61	131.218,74
Total	126.457,61	131.218,74	126.457,61	131.218,74

(*) Incluyendo los créditos y débitos con la Administración Pública

8. FONDOS PROPIOS.

Durante el año 2020 se ha producido una variación (aumento) en las reservas voluntarias iniciales por un importe neto de **153,50 €** derivadas de apuntes contables realizados del año 2020, que se observa en el **Epígrafe E y H de la Cuenta de resultados**,

Se disminuyen las reservas en **-1.209,97 €** -1.198,55 €, se corresponden al ajuste de retribución por tutela del año 2019, como consecuencia de diferencias de interpretación judiciales del criterio en el cálculo de las mismas y -11,42 por ajustar dicho importes por errores en la imputación entre los tutelados del seguro de responsabilidad civil,, (Epígrafe E, Ajustes por cambios de criterios).

Se incrementan las reservas en **1.363,47 €**, corresponden a la retribución autorizar para los años 2018 y 2019 en un auto del año 2020

En resumen, fondos propios año 2020:

	2020	2019
Fondos propios	1.388.400,37	1.357.861,22
Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
Reservas Voluntarias	1.328.014,72	1.311.374,73
Excedente del ejercicio	30.385,65	16.486,49

9. SITUACIÓN FISCAL.

El Impuesto sobre sociedades se calcula sobre la base de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. A fecha 19 de noviembre de 2003, la Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDIS) , mediante declaración censal opta por el régimen especial de la citada Ley, no habiendo renunciado al citado régimen fiscal durante el año 2020, presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los inventivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el año 2020, no se ha desarrollado actividad mercantil alguna, por lo que la base imponible del impuesto de sociedades tiene resultado cero, ya que todos los ingresos obtenidos están exentos de tributación

* Resultado Contable (Antes de Impuestos)	30.385,65 €
* Aumentos	953.088,59 €
* Disminuciones	983.474,24 €
* Base Imponible:	0,00 €
* Cuota Íntegra	0,00 €
* Retenciones y pagos a cuenta	0,00 €
A Devolver (Hacienda Pública Deudora)	0,00 €

10. INGRESOS Y GASTOS.

Ingresos de la entidad por la actividad propia: por importe de **942.323,72 €**

- **Cuota de afiliados y usuarios:** por importe de **506.365,63 €** se corresponden a la Remuneración de la Tutela, concedida por los distintos juzgados a la Fundación en calidad de tutores.
- **Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:** por importe de **2.990,00 €** correspondiente a donaciones de empresa recibidas durante el 2020.
- **Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad:** **432.968,09 €** (explicada en el apartado de Subvenciones y Donaciones).

Gastos por ayudas y otros: por importe de **1.090,90 €** que corresponde al abono de:

- **Ayudas monetarias:** **839,34 €** por el valor de los móviles y tablets entregadas a los tutelados por la campaña de captación de fondo "Abrazos Virtuales".
- **Gastos de colaboración y del Órganos de Gobierno:** **251,56 €** que corresponde al abono de gastos incurridos por patronos de la Fundación por asistencia a las reuniones del Patronato de la misma.

Gastos de personal: por importe de **785.876,34 €** desglose

	2020	2019
Sueldos y salarios	598.113,24	593.652,06
Seguridad social de la empresa	181.609,79	179.567,67
Otros Gastos (formación)	6.153,31	1.651,96
TOTAL	785.876,34	774.871,69

Otros Gastos de la Actividad: desglose

	2020	2019
Arrendamientos (alquiler oficina Burgos, León, Palencia y Segovia)	12.192,29	12.177,79
Reparación y conservación	6.749,09	10.933,18
Servicios de profesionales independientes	56.969,95	49.564,71
Primas de seguros	8.452,61	7.598,07
Comisiones Bancarias	816,30	1.088,07
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.193,01	3.290,80
Relaciones públicas: Programa Voluntariado (Voluntarios Tutelares)	21,20	3.185,04
Suministros	26.707,77	22.463,96
Otros servicios	19.520,08	29.872,82
Otros tributos	1.542,55	1.794,80
Dotación Provisión insolvencias de tutelados	24.339,60	40.749,95
	158.504,45	182.719,19

En el apartado Servicios de profesionales se incluyen los costes de: asesor jurídico, mantenimiento informático, Mutua M-C, auditor...

En el apartado Otros Servicios está incluido en importe de gastos de viajes y dietas de los profesionales de la Fundación por importe de 4.297,97 €, así como los gastos de gasolina y mantenimiento de los seis vehículos de la Fundación, por importe de 7.534,39 €.

Otros tributos: 1.542,55 €, corresponden al pago del impuesto de circulación de los vehículos de la Fundación, otras tasas y al pago del IBI de la sede de Valladolid.

Destacamos que en apartado suministros, este año 2020 hemos destinado un importe de 8.143,09 € a material de protección ante la COVID-19

Amortizaciones del inmovilizado: **7.616,90 €** corresponde a amortizaciones del inmovilizado material.

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasado al resultado del ejercicio: **3.889,53 €** corresponden a subvenciones de capital afectas a la actividad propia.

Exceso de provisiones: **37.228,49 €** correspondientes a las provisiones por insolvencias de tutelados dotadas en años anteriores, que durante el año 2020 han podido ser cobradas.

Ingresos financieros: por importe de **32,50 €** correspondiente a los ingresos financieros obtenido por la inversiones financieras realizadas durante el año 2020 procedentes de los excedentes de tesorería.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidas por la Fundación durante el año 2020, sean de capital o subvenciones a la explotación, están vinculadas a la actividad propia de la misma.

Las subvenciones públicas y donaciones de particular traspasadas, así como ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones a resultados durante el año 2020 se detallan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados de Tesorería	Importe € 2020	Importe € 2019	Epígrafe Cuenta de Resultados
Subvención Junta Castilla y León (FASTCyL), Convenio	300.000,00	300.000,00	Epígrafe A.1.D
Subvención Excma. Diputación de León, Convenio	20.000,00	20.000,00	
Subvención Excma. Diputación de Salamanca, Convenio	2.000,00	2.000,00	
Subvención Excma. Diputación de Soria, Convenio	4.000,00	4.000,00	
Subvención Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (IRPF, a través AEFT), IRPF ejecución 2020	4.500,00	4.500,00	
Subvención Junta CyL, IRPF ejecución 2020	57.500,00	15.000,00	
Subvención Servicio Público de Empleo (ECyL), ejecución 2020	28.556,06	35.027,06	
Subvención Excma. Diputación de Valladolid, Convenio	4.000,00	4.000,00	
Subvención Ayuntamiento de Soria	0,00	1.090,00	
Subvención Ayuntamiento de Valladolid	2.584,05	2.485,68	
Subvención Ayuntamiento de Segovia	1.972,00	2.400,00	
Subvención Excma. Diputación de Burgos	260,00	300,00	
Subvención Ayuntamiento de Ávila	480,00	420,00	
Formación profesional para el empleo (FUNDAE)	4.439,42	2.016,51	
Donativos personas físicas	1.910,00	600,00	
Otras subvenciones y ayudas (Bonus Siniestralidad)	766,56	793,14	
Total Subvenciones y donaciones	432.968,09	394.632,39	
Donaciones y Legados afectos actividad (Donaciones empresas)	2.990,00	0,00	Epígrafe A.1.C
Total ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.990,00	0,00	
Total Subvenciones, donaciones y legados e ingresos patrocinadores	435.958,09	394.632,39	

Durante el año 2020 se han recibido donaciones y legados de capital por importe de **755,82 €** de la Fundación ONCE.

La variación producida en las cuentas del grupo 13, del epígrafe **A-3.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Balance de Situación**, y de los epígrafes **B y C de la cuenta de resultados**.

	Importe 2020	Importe 2019
Saldo al inicio del ejercicio de las cuentas grupo 13	53.608,85	56.648,99
<i>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (Epígrafe B.1)</i>	<i>431.813,91</i>	<i>395.041,44</i>
<i>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (Epígrafe C.1)</i>	<i>-434.947,62</i>	<i>-398.081,58</i>
<i>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (Epígrafe D)</i>	<i>-3.133,71</i>	<i>-3.040,14</i>
= Saldo al final del ejercicio de las cuentas grupo 13	50.475,14	53.608,85

Durante el año 2020, **se imputan ingresos directamente al patrimonio neto por importe de 431.813,91 €**, que corresponde al total de todas las subvenciones, donaciones y legados e ingresos de colaboradores recibidos, de explotación y capital.

Durante el año 2020, se han reclasificado al excedente del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones de capital en función de las amortizaciones de los inmovilizados, por un importe de **3.889,53 € (que figuran en el Epígrafe A.11 como ingreso en la cuenta de resultados)**, y el importe total de las subvenciones por importe de **431.813,91 €**.

Todas las subvenciones y donaciones traspasadas a resultados por la Fundación Tutelar FUTUDIS durante el ejercicio 2020, han cumplido las condiciones asociadas a las mismas, por lo que se consideran no reintegrables.

12. OTRA INFORMACIÓN.

- A) Durante el año 2020, se han producido cambios en el patronato de la fundación: han causado baja del mismo por vencimiento del cargo y no renovación los siguientes patronos: Isabel Ana M^a Flórez Valero, Julio Rubio de la Rúa y José M^a Bermejo de Frutos
- B) Trabajadores que han prestado sus servicios durante este ejercicio:

Tipo de relación laboral:	2020	2019
Personal con contrato laboral fijo a jornada completa	21	21
Personal con contrato laboral fijo a tiempo parcial	4	5
Personal contratado con carácter temporal a jornada completa	5	5
Personal contratado con carácter temporal a tiempo parcial	3	4
Personas en Prácticas	0	2
Número total de trabajadores...	33	37

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Licenciado	2	2	2	2
Técnicos de Grado Medio	2	10	2	11
Técnicos de Integración Social	0	1	0	1
Asistentes Personales	0	7	0	7
Administrativos	1	3	1	3
Auxiliar de gestión administrativa	0	5	1	5
Personas en Prácticas	0	0	1	1
	5	28	7	30

Una de las mujeres que desempeña las labores de auxiliar de gestión administrativa, posee una minusvalía mayor del 33%.

- C) Durante el ejercicio 2020, se ha cumplido el Código de Conducta de la Entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales, habiéndose realizado únicamente inversiones a plazo fijo sin riesgo alguno.
- D) Durante el ejercicio 2020 los honorarios devengados por la Auditoría de Cuentas ascienden a 2.989,91 euros.
- E) Medio ambiente / emisión de gases de efecto invernadero: la entidad no realiza ninguna actividad que significativamente tenga impacto medioambiental.

13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No existen acontecimientos que por su relevancia deban ser objeto de mención en las presentes cuentas anuales, ni que afecten al principio de entidad en funcionamiento.

14. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividades de la Entidad:

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE TUTELA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO (FUTUDIS)
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS SOCIALES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación ejercitará y desarrollará fines benéficos sociales y de tutela, con carácter general e individualizado, en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, tales como:

- 1.- La protección de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, que precisen de apoyos para gobernarse por sí mismas, tomar sus propias decisiones y administrar sus bienes, en función de los recursos de que disponga la Fundación.
- 2.- El desempeño de las figuras de guarda y protección previstas en las leyes de las personas que tengan la condición de beneficiarias de esta Fundación.
- 3.- Colaborar con los Órganos públicos y privados dedicados a la protección y tutela de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo velando por su recuperación, autonomía, inclusión social y calidad de vida.
- 4.- El asesoramiento y colaboración con las familias y guardadores de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo sobre la adopción de medidas de protección presentes o futuras.
- 5.- Promover todo tipo de investigación, divulgación y sensibilización sobre la protección de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- 6.- Fomentar y organizar la colaboración de Delegados Tutelares y del voluntariado, que con vocación de permanencia se responsabilicen de visitar e interesarse de todos los asuntos de un tutelado, poniendo especial interés en velar por su salud, recuperación, calidad de vida y afectividad, proporcionándole el soporte psicológico de su vinculación interpersonal, con compañía y atenciones que cada uno prestará en la medida de sus posibilidades y compromiso.

Se adjunta Memoria 2020

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	30	33	49.060	47.019
Personal con contrato de servicios	1	1	200	200
Personal voluntario	120	104	15.675	13.585

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	534	520
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	2.600,00	1.090,90
a) Ayudas monetarias	600,00	839,34
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	2.000,00	251,56
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	815.139,32	785.876,34
Otros gastos de explotación	189.375,52	135.120,32
Amortización del Inmovilizado	0,00	7.616,90
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	98.000,00	23.384,13
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.105.114,84	953.088,59
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	12.000,00	2.843,38
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	12.000,00	2.843,38
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.117.114,84	955.931,97

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Información a familias	Nº de Asesoramientos individuales	42 asesoramientos en el año	58 asesoramientos en el año
Información a profesionales	Nº de asesoramientos	28 asesoramientos al año	25 asesoramientos al año
Protección a nuevas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID)	Incremento neto de cargos tutelares	10 nuevos cargos de protección jurídica	Disminución en 5 personas el nº de cargos tutelares
Apoyos tutelares en la esfera social a PDID	Nº de seguimientos anuales	10.000 seguimientos en el año	13.977 seguimientos anuales
Apoyos tutelares en la esfera patrimonial a PDID	Nº de gestiones de carácter patrimonial	14.000 gestiones en el año	13.018 gestiones en el año
Incremento de voluntarios tutelares	Incremento neto de número de voluntarios	4 nuevas personas voluntarias	4 nuevas personas voluntarias

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS / INVERSIÓN	Actividad 1	Total Actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	1.090,90	1.090,90	1.090,90
a) Ayudas monetarias	839,34	839,34	839,34
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	251,56	251,56	251,56
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	785.876,34	785.876,34	785.876,34
Otros gastos de explotación	135.120,32	135.120,32	135.120,32
Amortización del Inmovilizado	7.616,90	7.616,90	7.616,90
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	23.384,13	23.384,13	23.384,13
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	953.088,59	953.088,59	953.088,59
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.843,38	2.843,38	2.843,38
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	2.843,38	2.843,38	2.843,38
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	955.931,97	955.931,97	955.931,97

III Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

A. Ingresos obtenido por la actividad:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-----	32,50
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-----	-----
Venta y otros ingresos de las actividades mercantiles	-----	-----
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-----	-----
Subvenciones del sector público	334.500,00	432.968,09
Aportaciones privadas	-----	2.990,00
Otros tipos de ingresos	485.000,00	547.483,65
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	819.500,00	983.474,24

Los principales desviaciones vienen por la parte de ingresos ya que se han obtenido más ingresos que se centran en mayor obtención de subvenciones públicas y aportaciones privadas, otros ingresos derivados del patrimonio y otro tipo de ingresos.

Por parte de los gastos, las desviaciones más significativas se han producido por una menor contratación de personal de la prevista, la no adquisición de inmovilizado por el importe presupuestado y menor gasto debido al disminución de variaciones de valor razonable en instrumentos financieros, por la reducción durante el año 2020 de las provisiones por insolvencias de los tutelados.

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de la Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDIS) están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios. La Dotación Fundacional está reflejada en el activo del balance en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos

Destino de las rentas e ingresos al que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas:

Ejercicio	Excedente del ejercicio (A)	Ajustes negativos (B)	Ajustes positivos (C)	Base de cálculo (A+B+C)	Renta a destinar (Gasto + Inversiones)		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2014	1.084,05	0,00	809.137,99	810.222,04	567.155,42	70%	803.383,63
2015	-28.965,73	0,00	897.678,76	868.713,03	608.099,12	70%	891.061,49
2016	-89.444,85	0,00	953.237,95	863.793,10	604.655,17	70%	944.960,17
2017	-22.551,13	0,00	946.131,71	923.580,58	646.506,41	70%	943.358,71
2018	59.253,48	0,00	902.196,46	961.449,94	673.014,96	70%	898.267,98
2019	16.486,49	0,00	969.221,05	985.707,54	689.995,28	70%	967.857,11
2020	30.385,65	0,00	953.088,59	983.474,24	688.431,97	70%	951.197,23
TOTAL	-33.752,04		6.430.692,51	6.396.940,47	4.477.858,33		6.400.086,32

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines:

Ejercicio	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Importe pendiente
2014	803.383,63							-236.228,21
2015		891.061,49						-282.962,37
2016			944.960,17					-340.305,00
2017				943.358,71				-296.852,30
2018					898.267,98			-225.253,02
2019						967.857,11		-277.861,83
2020							951.197,23	-262.765,26
TOTAL	803.383,63	891.061,49	944.960,17	943.358,71	898.267,98	967.857,11	951.197,23	-1.922.227,99

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE			TOTAL
1 Gastos en cumplimiento de fines	945.220,14			945.220,14
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2 Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	2.087,56	3.889,53		5.977,09
2.1 Realizadas en el ejercicio	2.087,56	65,02		2.152,58
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		3.824,51		3.824,51
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		3.824,51		
TOTAL (1+2)				951.197,23

14.3 Gastos de Administración.

Durante el ejercicio 2020 se han resarcido al Patronato gastos por importe de 251,56 €, y no se han ocasionados gastos por la administración del patrimonio.

15. INVENTARIO:

Inmovilizado Intangibles

- Programa de gestión Gextor 2002, valorado en 1.220,06 €. *Amortización acumulada: 1.220,06 €.*
- Aplicación informática: Base de datos Gestión Tutelar (activada el 31/5/2008), valorada en 41.201,97 €. *Amortización acumulada: 41.201,97 €*

Inmovilizado Materiales

Construcciones:

- Obras de acondicionamiento del local sede de la Fundación, sito en la C/ Vinos de Rueda 22, en Valladolid, valorado en 119.075,44 €. *Amortización acumulada: 66.682,56 €.*
- Obras de colocación de tres ventanas en fachada principal en el local sede de la Fundación en Valladolid (adquirido en fecha 22/12/2009), por importe de 11.175,31 €. *Amortización acumulada: 3.696,45 €.*
- Tabique técnico tipo mampara y obra de instalación y acondicionamiento de seis puesto de trabajo (adquirido en fecha 15/5/2009), por importe de 6.106,74 €. *Amortización acumulada: 2.130,69 €.*
- Tabique Técnico tipo mampara y obra de instalación y acondicionamiento de dos despachos de trabajo (adquirido en fecha 19/2/2010), por importe de 5.008,02 €. *Amortización acumulada: 1.631,28 €.*

Instalaciones técnicas:

- Sistema de climatización de la sede de la Fundación. Valorados en 28.114,46 €. *Amortización acumulada: 28.114,46 €.*
- Equipo de aire acondicionado COOLWELL 2700W y bomba de condensación (Adquirido 15/9/2020). Valorado en 1.143,45 €. *Amortización acumulada: 26,99 €.*

Mobiliario:

- Mobiliario Mumecca 15/6/96: 4 mesas de oficina, 3 sillas de rueda, 1 sillón de rueda, 3 buck cajoneras, 1 mesa auxiliar de teléfono, 1 biombo, 4 sillas fijas y un ala de oficina. Valorado en 1.874,01 €. *Amortización acumulada: 1.874,01 €.*
- Mobiliario Mumecca 10/6/97: 4 armarios archivadores, 3 soportes teclado, 2 mesas oficina, 2 buck cajoneras, 1 buck alas dos cajones, 9 sillas fijas, 1 silla de rueda. Valorado en 2.473, 74 €. *Amortización acumulada: 2.473,74 €.*
- Estanterías Esmena: 3 módulos estanterías. Valoradas en 654,03 €. *Amortización acumulada: 654,03 €.*
- Mobiliario inicial: 1 archivador, 1 mesa. Valorado en 4.920,39 €. *Amortización acumulada: 4.920,39 €.*
- Estanterías archivo: 3 módulos estanterías metal, (Adquirido a 1/5/2002). Valorado en 366,11 €. *Amortización acumulada: 366,11 €.*
- Diez mesas de oficina: Valorado en 3.001,50 €. *Amortización acumulada: 3.001,50 €.*
- Seis archivadores: Valorado en 1.743,69 €. *Amortización acumulada: 1.743,69 €.*
- Nueve sillas giratorias: Valorado en 1.995,71 €. *Amortización acumulada: 1.995,71 €.*
- Despacho Profesional: una mesa arco de 180x90 con ala 100x 56, un armario de 90x45x198, un sillón giratorio con respaldo alto, dos sillones cisne con respaldo medio, armario cuatro baldas de medidas 45x45x198 (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 2.442,89 €. *Amortización acumulada: 2.442,89 €.*
- Sala de reuniones: mesa de juntas 300x110x74 con tapa ovalada, ocho sillones giratorios con respaldo medio, una mesa de teléfono 60x44, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 3.370,15 €. *Amortización acumulada: 3.370,15 €.*
- Salón Polivalente: 16 mesas combi 120x70, 36 sillas apilables de respaldo bajo, 8 armarios medidas 90x42x198 con tres estantes, tres armarios percheros 90x45x198, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 6.366,37 €. *Amortización acumulada: 6.366,37 €.*
- Cinco armarios percheros 45x45x198, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 657,02 €. *Amortización acumulada: 657,02 €.*
- Dos armarios medidas 45x45x198, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 382,80 €. *Amortización acumulada: 382,80 €.*
- Doce estanterías medidas 100x34x200, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 1.293,06 €. *Amortización acumulada: 1.293,06 €.*
- Armario baño, melamina blanca con dos puertas, (Adquirido 23/6/03). Valorado en 285,35 €. *Amortización acumulada: 285,35 €.*

- Tres estanterías para oficina, melamina negra, medidas 170x2, 85x0, 28, 170x2,68x0,27 y 270x0,43x0,50, (Adquirido 01/07/03). Valoradas en 595,08 €. *Amortización acumulada: 595,08 €.*
- Rotafix de 5 niveles para 120 Archivadores (adquirido el 6/4/2005). Valorado en 421,23 €. *Amortización acumulada: 421,23 €.*
- Seis puestos de trabajo: 2 mesas 140x80x73, 2 mesas de 160x80x73, 6 sillas, 4 cubetas colgantes con cajón y archivo guía telescópica y 2 cubetas con ruedas con cajón y archivo guía telescópica (adquirido en fecha 15/5/2009), valorado en 4.314,41 €. *Amortización acumulada: 4.314,41 €.*
- Dos despachos profesionales: 2 mesas 160x160, 2 cajoneras roble, 2 sillas brazo fijo, 2 sillas sin brazo, un armario 210x90 y 1 armario 210x90 + archivo telescópico (adquirido en fecha 19/2/2010), valorado en 2.983,53 €. *Amortización acumulada: 2.983,53 €.*
- Cajonera cajón y archivador Haya, (adquirido el 29/01/2013), valorado en 169,40 €. *Amortización acumulada: 134,05 €.*
- Armario Rack 41U 19" 32 U 600x100 negro con panel 24 puertos, (adquirido en 2/11/2013), valorado en 1.905,69. *Amortización acumulada: 1.364,64 €.*
- Dos sillas de oficina giratorias respaldo alto, (adquirido el 14/7/2017), valorado en 358,63 €. *Amortización acumulada: 124,29 €.*
- Sillón oficina, XTRENE negro, (adquirido 30/8/2018), valorado en 69,00 €. *Amortización acumulada: 16,26 €.*

Equipos para proceso de información:

- Material informático diverso: (Adquirido el 03/06/03). HUB Surecom 16 puestos Dual Speed 10/100MB, Impresora láser HP Laserjet 2200 DN, Okifax Led-Laser 4100, Retroproyector 3M 2000T y pantalla mural. Valorado en 3.441,72 €. **Baja HUB Surecom 16 puestos Dual Speed, el 31 de diciembre de 2005, por importe de 394,40 € Baja a fecha 1/1/2009: Sai Merlín Media por importe de 203,00 €, OKIFAX LED-Laser 4100 por importe de 684,40 € y Retroproyector por importe de 568,40 €. Baja el 31 de diciembre de 2012 Impresora HP 2200DN por importe de 1.591,52 €. Inmovilizado totalmente amortizado.**
- Proyector LG SVGA 1700Lum, (adquirido 09/12/04) modelo JT91, valorado en 974,45 €. *Amortización acumulada: 974,45 €.*
- Destructora de Papel IDELA 2602 tiras, (adquirido 16/06/05) valorada en 808,71 €. *Amortización Acumulada: 808,71 €.* **Baja a 31/12/2012.**
- Destructora de papel Olimpia 1600.2.C, (adquirido 16/11/05) valorada en 1.890,00 €. *Amortización acumulada: 1.890,00 €.*
- Switch Cisco Linksys 10/100 24 Puestos Rack, (adquirido 13/12/05) valorada en 285,22 €. *Amortización Acumulada: 285,22 €.* **Baja a 31/12/2012.**
- Fax – L100 Canon, (adquirido 05/04/2006) valorado en 396,28 €. *Amortización acumulada: 396,28 €.*
- Navegador ACER D100, 256 MB Mapas Iberia, (adquirido 2/05/06) valorado en 222,72 €. *Amortización acumulada: 222,72 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- Portátil ACER ASPIRE 1652LMI PM740, (adquirido 7/07/06) 1,73/1024MB/100GB/DW con TFT de 15,4" más ratón y teclado inalámbrico, valorado en 846,75 €. *Amortización Acumulada: 846,75 €.* **Baja a 31/12/2012.**
- Auriculares inalámbricos CS60 más dispositivo descolgador HL10 (adquirido 28/04/06) valorado en 294,98 €. *Amortización acumulada: 294,98 €.* **Baja a 31/12/2013.**
- Portátil ACER ASPIRE 1644WLMI PM760, (adquirido 15/09/06) 2,0/2x512MB/100GB/DW con TFT de 15,4" más ratón y teclado inalámbrico, valorado en 1.180,23 €. *Amortización Acumulada: 1.180,23 €.* **Baja a 31/12/2012.**
- Portátil ACER ASPIRE 1644WLMI PM760, (adquirido 21/09/06) 2,0/2x512MB/100GB/DW con TFT de 15,4" más ratón y teclado inalámbrico, valorado en 1.180,23 €. *Amortización Acumulada: 1.180,23 €.* **Baja a 31/12/2012.**
- Cámara Digital Nikon Coolpix 5900 y Memoria 256 MB SD, (adquirida 10/10/06) valorado en 535,78 €. *Amortización acumulada: 535,78 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- Fotocopiadora Canon IR-3570 Blanco y Negro, (adquirida 31/10/06) valorada en 9.520,12 €. *Amortización acumulada: 9.520,12 €.* **Baja a 31/12/2014.**
- Impresora Color Canon LBP 5300 (adquirida 10/5/2007) valorada en 1.000,92 €. *Amortización acumulada: 1.000,92 €.* **Baja a 31/12/2014.**
- Portátil ACER ASPIRE 5613 AWLMI T2350 1GB/120GB/15,4" (adquirido 13/7/2007) valorado en 707,60 €. *Amortización Acumulada: 707,60 €.* **Baja a 31/12/2012**
- Portátil ACER ASPIRE 5612 AWLMI C. DUO T2250 1GB/120GB/15,4" (adquirido 18/7/2007) valorado en 804,23 €. Fecha de baja 31/12/2012. *Amortización Acumulada: 804,23 €.* **Baja a 31/12/2012**
- Portátil ACER ASPIRE 5611 AWLMI T2050 1GB/80GB/15,4" con bolsa, ratón y teclado inalámbrico (adquirido 18/7/2007) valorado en 869,47 €. *Amortización Acumulada: 869,47 €.* **Baja a 31/12/2012.**

- Dos ordenadores Pentium CORE 2 DUO, 1GB/160GB, monitor 19" Samsung (adquiridos 18/10/2007) valorado en 666,86 €. *Amortización acumulada: 666,86 €.*
- Impresora OKI Láser, (adquirida 3/3/2008). Valorada en 108,56 €. *Amortización acumulada: 108,56 €.*
- Sistema de alimentación ininterrumpida, APC Smart UPS 1500VA (adquirido 4/4/2008). Valorado en 562,97 €. *Amortización acumulada: 562,97 €.*
- Firewall VPN, (adquirido 4/4/2008). Valorado en 971,96 €. *Amortización acumulada: 971,96 €.*
Baja a fecha 31/12/2013.
- Servidor HP Proliant ML350 más Unidad Copia seguridad, puesto en marcha (adquirido 4/4/2008). Valorado 4.847,21 €. *Amortización acumulada: 4.847,21 €.*
- Centralita Alcatel, teléfono maestro (adquirido 11/11/2008) valorado en 5.955,03 €. *Amortización acumulada: 5.955,03 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- Portátil HP 15,4" 6730S KU436ET C2D/T5670/2GB/250GB4 (Adquirido 20/11/2008) valorado en 855,91 €. *Amortización acumulada: 855,91 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- Dos ordenadores Pentium Core 2 Duo, 2,2GHZ 1GB/250GB, monitor 19" LG (adquiridos 20/11/2008) valorados en 1.218,00 €. *Amortización acumulada: 1.218,00 €.*
- Un ordenador Pentium Dual Core, 1GB/160GB, sin monitor (adquirido 21/11/2008) valorado en 256,87 €. *Amortización acumulada: 256,87 €.*
- Un ordenador Intel E750 BOX, DDR2 800/2GB, monitor Acer X193HQ 19" (adquirido en fecha 24/3/2010), valorado en 666,79 €. *Amortización acumulada: 666,79 €.*
- TomTom ONE IQ Routers Edition Spain, Receptor GPS-Vehículo (adquirido en fecha 22/6/2010), valorado en 149,00 €. *Amortización acumulada: 149,00 €.*
- Netbook Asus Eee PC 1201HA, 2MB, pantalla 12,1" (adquirido en fecha 22/6/2010), valorado en 419,00 €. *Amortización acumulada: 419,00 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- Netbook Asus Eee PC 1201HA, 2MB, pantalla 12,1" (adquirido en fecha 22/6/2010), valorado en 419,00 €. *Amortización acumulada: 199,50 €.* **Baja a 31/12/2018.**
- Batería para SAI, Fuente de Alimentación (Hot plug power suply), dos discos duros de red de 600gb (dual port) (adquirido en fecha 21/9/2010), valorado en 2.256,38 €. *Amortización acumulada: 2.256,38 €.*
- Disco duro para copia seguridad (HD Home Media Network 1TB) (adquirido en fecha 23/9/2010), valorado en 268,56 €. *Amortización acumulada: 268,56 €.*
- Impresoras HP, laserjet monocromo M1132 (adquirido en fecha 23/12/2010), valorado en 183,25 €. *Amortización acumulada: 183,25 €.*
- Impresoras HP, laserjet monocromo M1132 (adquirido en fecha 23/12/2010), valorado en 183,26 €. *Amortización acumulada: 183,26 €.*
- **PORTÁTIL ACER AS5742G-374G32Mn** Intel Core i3 320GB/15,6" (adquirido en fecha 24/03/11), valorado en 563,78 €. *Amortización acumulada: 563,78 €.* **Baja a 31/12/2018.**
- Impresora HP, laserjet monocromo M1132 (adquirida en fecha 24/03/2011), valorada en 171,45 € (con cable de conexión USB 2.0 tipo A-B 1.8 m). *Amortización acumulada: 171,45 €.*
- Impresora HP, laserjet monocromo M1132 (adquiridas en fecha 14/07/2011), valoradas en 171,45 € (contable de conexión USB 2.0 tipo A-B 1.8 m). *Amortización acumulada: 171,45 €.*
- Impresora HP, laserjet monocromo M1132 (adquiridas en fecha 14/07/2011), valoradas en 171,45 € (contable de conexión USB 2.0 tipo A-B 1.8 m). *Amortización acumulada: 171,45 €.*
- PORTÁTIL TOSHIBA – SATELLITE PRO C660-16E 4096MB/15.6" (adquirido en fecha 25/02/2011), valorado en 897,69 €. *Amortización acumulada: 897,69 €.*
- PORTÁTIL ACER, Intel Core i3 380, 1x2 GB RAM, 320 GB HDD/15.6" (adquirido en fecha 17/11/2011), valorado en 641,72 €. *Amortización acumulada: 641,72 €.*
- **PORTÁTIL ACER**, Intel Core i3 380, 1x2 GB RAM, 320 GB HDD/15.6" (adquirido en fecha 30/11/2011), valorado en 641,72 €. *Amortización acumulada: 641,72 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- ORDENADOR SOBREMESA ACER, PS.VC4E3.013 Intel Core i3 2100 con Monitor TFT Packard Bell- Visseo 220 DX (adquirido el 30/11/2011), valorados en 735,14 €. *Amortización acumulada: 735,14 €.*
- ORDENADOR SOBREMESA Intel i5 2320 box 500Gb 4GB, monitor 21,5", (adquirido el 13/7/2012), valorado en 801,57 €. *Amortización acumulada: 801,57 €.*
- ORDENADOR SOBREMESA Intel i5 2320 box 500Gb 4GB, monitor 21,5", (adquirido el 13/7/2012), valorado en 801,57 €. *Amortización acumulada: 801,57 €.*
- **Portátil HP 630** core i3 500gb 8G W7HP, (adquirido el 13/7/2012), valorado en 569,94 €. *Amortización acumulada: 569,94 €.* **Baja a 31/12/2017.**
- Portátil HP 630 core i3 500gb 8G W7HP, (adquirido el 9/8/2012), valorado en 588,12 €. *Amortización acumulada: 588,12 €.*
- Portátil HP 650 core i3 500gb 4G W8 Pro, (adquirido el 26/3/2013), valorado en 586,70 €. *Amortización acumulada: 586,70 €.*
- Ordenador Sobremesa Acer 500gb 4G W8-W7 Pro (adquirido 27/3/2013), valorado en 618,50 €. *Amortización acumulada: 618,50 €.*

- Portátil HP 630 core i3 500gb 4G W8 Pro, (adquirido el 19/4/2013), valorado en 586,70 €. *Amortización acumulada: 586,70 €.*
- **Fotocopiadora CANON Color IRC3580Ne**, (Adquirido 16/4/2014), valorado en 4.259,20 € **Amortización acumulada: 4.259,20 €. Baja a 31/12/2020.**
- Discoduro Servidor SAS 600GB HP (Adquirido 17/9/2014), valorado en 446,49 €. *Amortización acumulada: 446,49 €.*
- Portátil SAT Pro, Corei3, 500GB15,6" (Adquirido 24/9/2014), valorado en 578,78 €. *Amortización acumulada: 578,70 €.*
- Portátil SAT Pro, Corei3, 500GB15,6" (Adquirido 24/9/2014), valorado en 578,78 €. *Amortización acumulada: 578,70 €.*
- Ordenador Sobremesa Thinkcenter E73 500GB 4 G + Monitor Acer19,5" (Adquirido 24/9/2014), valorado en 618,53 €. *Amortización acumulada: 618,53 €.*
- Monitor ACER 19,5 " (Adquirido 24/9/2014), valorado en 89,97 €. *Amortización acumulada: 89,97€.*
- Disco duro Servidor SAS 600GG HP (Adquirido 27/10/2014), valorado en 446,49 €. *Amortización acumulada: 446,49 €.*
- Portátil ACER Corei3 , 500GB 4 GB (Adquirido 27/10/2014), valorado en 559,84 €. *Amortización acumulada: 559,84 €.*
- Monitor AOC 23,6" (Adquirido 27/10/2014), valorado en 133,06 €. *Amortización acumulada: 133,06 €.*
- Ordenador sobremesa TACENS INTIO II 500w, core i3 (Adquirido 19/12/2014), valorado en 488,80 €. *Amortización acumulada: 488,80 €.*
- Portátil ACER E5-571 Corei3 , 500GB 4 GB w8 (Adquirido 19/12/2014), valorado en 522,60 €. *Amortización acumulada: 522,60 €.*
- Ordenador sobremesa TACENS INTIO II 500w, core i3 (Adquirido 19/12/2014), valorado en 488,80 €. *Amortización acumulada: 488,80 €.*
- Sistema de alimentación ininterrumpida, SAI Phasal Prorack 100 (Adquirido 27/05/2015), valorado en 500,69 €. *Amortización acumulada: 500,69 €.*
- Portátil HP 350 Corei5 , 500GB 4 GB w7 Pro (Adquirido 27/05/2015), valorado en 816,12 €. *Amortización acumulada: 816,12 €.*
- Ordenador sobremesa, core i3 500GB 4 GB y monitor LG (Adquirido 27/05/2015), valorado en 711,84 €. *Amortización acumulada: 711,84 €.*
- Cámara Sony ILCE 5100LB, (Adquirido 28/05/2015), valorado en 610,98 €. *Amortización acumulada: 610,98 €.*
- Servidor HP Proliant DL380 G5, (Adquirido 24/06/2015), valorado en 1.482,35 €. *Amortización acumulada: 1.482,35 €.*
- NAS IOMEGA IX4-300D 4x1TB, (Adquirido 24/06/2015), valorado en 700,59 €. *Amortización acumulada: 700,59 €.*
- Videoproyecto ACER X122, (Adquirido 09/06/2016), valorado en 429,86 €. *Amortización acumulada: 391,68 €.*
- Portátil ACER TravelMate i3, 500GB 4G w8.1, (Adquirido 09/06/2016), valorado en 543,92 €. *Amortización acumulada: 468,87 €.*
- NAS Netgear RN20442D 8TB, (Adquirido 13/09/2016), valorado en 1.088,49 €. *Amortización acumulada: 935,34 €.*
- Ordenador sobremesa core i3 1TB 8G y monitor, (Adquirido 18/10/2016), valorado en 520,54 €. *Amortización acumulada: 437,64 €.*
- Escaner sobremesa Brother ADS2600 wifi A4 color (adquirido 20/03/2017), valorado en 415,01€. *Amortización acumulada: 313,82 €.*
- Disco duro externo Seagate 4TB negro (adquirido 07/04/2017), valorado en 149,99 €. *Amortización acumulada: 110,00 €.*
- Dos Switch 24 puertos 10/100/1000 TL-SG1024D (adquirido 09/05/2017), valorados 263,01 €. *Amortización acumulada: 191,42 €.*
- Altavoz jabra speak 510 MS (adquirido 25/07/2017), valorado en 129,00 €. *Amortización acumulada: 88,57 €.*
- Disco duro externo Seagate expansión 4TB negro (adquirido 25/07/2017), valorado en 156,16 €. *Amortización acumulada: 107,08 €.*
- Escaner sobremesa Brother ADS2600 wifi A4 color (adquirido 27/09/2017), valorado en 415,01€. *Amortización acumulada: 207,57 €*
- Dos discos duros Toshiba-Canvio Basics 3TB (adquiridos 03/11/2017), valorados en 288,27 €. *Amortización acumulada: 181,92 €.*
- I300 ncomputing - escritorio virtual (adquirido 03/11/2017), valorado en 317,36 €. *Amortización acumulada: 195,73 €.*
- Portátil ACER extensa i36006U 15,6" (adquirido 19/12/2017), valorado en 600,16 €. *Amortización acumulada: 363,84 €.*

- Portátil ACER extensa i36006U 15,6" (adquirido 19/12/2017), valorado en 600,16 €. *Amortización acumulada: 363,84 €.*
- Portátil ACER extensa i3-6006u 15,6" (adquirido el 8/6/2018), valorado en 550,22 €. *Amortización acumulada: 281,92 €.*
- Monitor Sam +cable, (adquiridor 30/8/2018), valorado en 125,55 €. *Amortización acumulada: 58,59 €.*
- PC Sobremesa A320M 4G Monitor 21,5" FHD (Adquirido 13/12/2018), valorado en 873,79 €. *Amortización acumulada: 357,90 €.*
- Portátil Lenovo V110-15 i3-6006U 15,6" (adquirido 10/01/2019), valorado en 481.6 €. *Amortización acumulada 190,12 €.*
- Copiadora DEVELOP INEO+ 308, (adquirida 31/07/2019), valorada en 4.477,00 €. *Amortización acumulada: 1.268,50 €.*
- Portátil Lenovo V110 i3-6006U 6ª GNR 4GB 500GB 15,6" (adquirido 28/07/2020). *Amortización acumulada: 55,82 €.*
- Portátil Lenovo V130 i3-6006U 7ª GNR 8GB 256GB SSD 15,6" (adquirido 28/07/2020). *Amortización acumulada: 56,94 €.*
- Switch Netgear GS348 48 puertos (adquirido 28/07/2020). *Amortización acumulada: 33,51 €.*

Elementos de Transporte:

- Citroën Berlingo HDI 90, (adquirido 09/08/04) con adaptador para acceso al vehículo con silla de ruedas. Valorada en 21.683,13 €. *Amortización acumulada: 21.683,13 €.*
- Citroën Xsara Picasso EX € HDI 110, (adquirido 09/11/07). Valorada en 16.662,59 €. *Amortización acumulada: 16.662,59 €.*
- Citroën Xsara Picasso EX HDI 110, (adquirido 09/11/07). Valorada en 16.662,59 €. *Amortización acumulada: 16.662,59 €.*
- Citroën C8 Preiun HDI 138 CV: con adaptador para acceso con silla de ruedas, (adquirido 30/9/2008). Valorado en 39.058,13 €. *Amortización acumulada: 39.058,13 €.*
- Citroën C4 HDI 110 FP Cool, (adquirido el 10/11/2008). Valorado en 16.525,97 €. *Amortización acumulada: 16.525,97 €.*
- Dacia Sandero Laureate Music sDi 7 (adquirido el 24/8/2012). Valorado en 10.498,35 €. *Amortización acumulada: 10.498,35 €.*

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO

Presidente del Patronato

Secretario del Patronato